

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO, SEPTIEMBRE OCHO (08) DE DOS MIL VEINTE (2020)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: FERNANDO PATIÑO MARTINEZ
EJECUTADO: WILLIAM RUIZ RUIZ
RADICACIÓN: 6300140030082018-00771-00

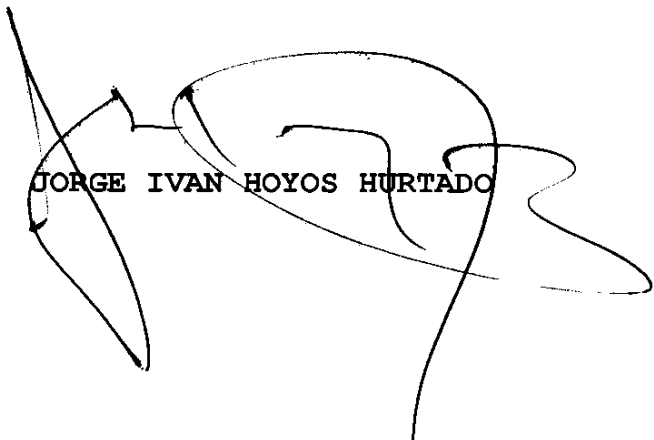
Teniendo en cuenta la petición realizada por la parte ejecuta, se le indica que el levantamiento de las medidas de embargo decretadas en esta asunto, fueron ordenadas en el auto de terminación del proceso de fecha 03 de marzo de 2020, enviando al ejecutado el oficio dirigido al ejército nacional, para su respectivo trámite.

Frente a la solicitud de títulos, por secretaría verifíquese la existencia de los mismos en el portal, en caso de que haya alguno por cuenta del presente asunto, se ordena la entrega de los mismos al ejecutado, ello teniendo en cuenta que el proceso terminó por pago total de la obligación.-

Así mismo, se ordena remitir copia del presente pronunciamiento al ejecutado, a través de correo electrónico

EL JUEZ

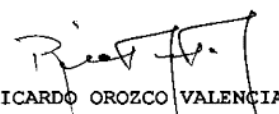
NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE,



JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 09 DE SEPTIEMBRE
DE 2020



RICARDO OROZCO VALENCIA